



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 000142

LITUECHE, 31 de Enero de 2023

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de efectuar llamado a licitación para la adquisición de materiales de ferretería, construcción y enseres del hogar para proveer a las unidades municipales, ejecución de programas, proyectos, varios y ayudas sociales.
- Que es imprescindible contar con los materiales de construcción y similares para efectuar los trabajos necesarios.
- Que para contratar los servicios se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las bases administrativas, anexos que se adjuntan al proceso y que norman la licitación y contratación de los servicios.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 38 emitido por la DAF para el año 2023
- El proceso de licitación 1743-16-LE23
- Las ofertas recibidas en el portal mercado público
- El acta de evaluación de ofertas emitida por la comisión.

VISTOS

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 150/2022 de la sesión ordinaria N° 53, que aprueba el presupuesto municipal 2023.. El Decreto N°1410 de fecha 27-12-2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.423 de fecha 29-12-2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

ADJUDIQUESE el proceso de licitación 1743-16-LE23 por la contratación mediante convenio de suministro para la adquisición de materiales de ferretería, construcción y enseres del hogar para proveer a las unidades municipales, ejecución de programas, proyectos, varios y ayudas sociales, al proveedor Manuel Poveda Rivera, Rut 18.040.351-5.

- **DEJASE** establecido que la emisión de órdenes de compra se realizará parcializada, de acuerdo a requerimientos de las Unidades Municipales.
- **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LJS/RPV/ACF/raa

Distribución:

- Archivo Administración y Finanzas
- Oficina de Partes





ACTA DE APERTURA Y EVALUACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, CONSTRUCCION Y ENSERES DEL HOGAR PARA PROVEER A LAS UNIDADES MUNICIPALES , EJECUCION DE PROYECTOS , VARIOS Y AYUDAS SOCIALES, ID : 1743-16-LE23

En la Comuna de Litueche, a 31 días del mes de Enero de 2023, se inicia el acto de Apertura y Evaluación de la propuesta, licitación ID 1743-16-LE23. En dicho Proceso estuvo presente doña Laura Uribe Silva, Directora de Tránsito y Transporte Público (s), doña Carmen Olgún Palma, Jefa del Departamento Social y don Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales.

Los siguientes Oferentes participaron en la presente Licitación

DOCUMENTOS	OFERENTE 1 MAXVAL SPA RUT: 77.290.944-6	OFERENTE 2 MANUEL IGNACIO POVEDA RIVERA RUT: 18.040.351-5
ANEXO 1	SI	SI
ANEXO 2	SI	SI
ANEXO 3	SI	SI
ANEXO 4	SI	SI

OBSERVACIONES:

Se cumple con la Apertura de la Licitación **SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, CONSTRUCCION Y ENSERES DEL HOGAR PARA PROVEER A LAS UNIDADES MUNICIPALES , EJECUCION DE PROYECTOS , VARIOS Y AYUDAS SOCIALES , ID 1743-16-LE23**, por tanto el siguiente Oferente pasa al proceso de Evaluación.

N°	OFERENTE	RUT N°
1	MAXVAL SPA	77.290.944 - 6
2	MANUEL IGNACIO POVEDA RIVERA	18.040.351 - 5

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION:

ITEM	PONDERACION
Cumplimiento requerimiento técnico de productos	15 %
Plazo de Entrega	15 %
Administrativo (cumplimiento de los requisitos formales)	5 %
Precio	40 %
Alto Impacto Social (desarrollo local)	25 %
TOTAL	100 %

PROVEEDOR: MAXVAL SPA RUT: 77.290.944-6

ITEM	OFERTA	PONDERACION
Cumplimiento requerimiento técnico de productos	100% Productos	15,00 %
Plazo de Entrega	3 días	15,00 %
Administrativo (cumplimiento de los requisitos formales)	No se requiere utilizar foro inverso	5,00 %
Precio	\$ 5.189.342 + IVA	31,51 %
Alto Impacto Social (desarrollo local)	Proveedor Comuna de Santiago	2,50 %
Puntaje Total		69,01 %



PROVEEDOR: MANUEL IGNACIO POVEDA RIVERA RUT: 18.040.351-5

ITEM	OFERTA	PONDERACION
Cumplimiento requerimiento técnico de productos	100% Productos	15,00 %
Plazo de Entrega	3 días	15,00 %
Administrativo (cumplimiento de los requisitos formales)	No se requiere utilizar foro inverso	5,00 %
Precio	\$ 4.087.770 + IVA	40,00 %
Alto Impacto Social (desarrollo local)	Proveedor Comuna de Rancagua	10,00%
Puntaje Total		85,00%

CONCLUSION: Realizado un exhaustivo análisis de las puntuaciones de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que los siguientes oferentes han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntuación.

Rut	PROVEEDOR	Total
77.290.944 - 6	MAXVAL SPA	69,01%
18.040.351 - 5	MANUEL IGNACIO POVEDA RIVERA	85,00%

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar el Contrato de **SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, CONSTRUCCION Y ENSERES DEL HOGAR PARA PROVEER A LAS UNIDADES MUNICIPALES , EJECUCION DE PROYECTOS , VARIOS Y AYUDAS SOCIALES** al Oferente **MANUEL IGNACIO POVEDA RIVERA ; RUT: 18.040.351-5** Para constancia firman:



GENARO SOTO BARREDA
 Director de Obras Municipales



LAURA URIBE SILVA
 Directora de Tránsito y Transporte Público(s)



CARMEN OLGUIN PALMA
 Jefa Departamento Social